



PARLAMENTO
DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

CITACIÓN N° 286

Montevideo, 16 de diciembre de 2024

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión extraordinaria, a solicitud firmada por cincuenta Representantes Nacionales, de acuerdo al literal B) del artículo 21 del Reglamento de la Cámara, mañana martes 17, a la hora 18, a efectos de adoptar resolución respecto de la interrupción del receso (inciso tercero del artículo 104 de la Constitución y literal C) del artículo 90 del Reglamento), para informarse de los asuntos entrados y considerar, previa declaración de grave y urgente, el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

VISIBILIZACIÓN DE LAS DISCAPACIDADES OCULTAS. (Modificación a la Ley N°18.651).

Carp.4228/2024. Informado. [Rep. 1079](#) y [Anexo I](#)

FERNANDO RIPOLL FALCONE VIRGINIA ORTIZ
Secretarios

--oOo--

NOTAS: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento se requerirá la presencia de más de la mitad del total de componentes de la Cámara para que pueda declararse abierta la sesión.

Por aplicación de lo establecido por el literal C) del artículo 90 del Reglamento será necesaria mayoría absoluta para adoptar resolución respecto de la interrupción del receso y para calificar la urgencia del asunto que figura en la convocatoria.

La solicitud de convocatoria a la sesión extraordinaria fue suscrita por los siguientes Representantes Nacionales:

Rodrigo Albernaz Pereira, Felipe Algorta Brit, Jorge Alvear González, Oscar Amigo Díaz, Sebastián Andújar, Cecilia Bottino Fiuri, Laura Burgoa González, Wilman Caballero, Cecilia Cairo, Sebastián Cal, Nazmi Camargo Bulmini, Mario Colman, Milton Corbo, Álvaro Dastugue,



PARLAMENTO DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

Diego Echeverría, Lucía Etcheverry Lima, Alfredo Fratti, Rodrigo Goñi Reyes, Eduardo Guadalupe, Alexandra Inzaurrealde, Pedro Jisdonian, Nelson Larzábal Neves, Alfonso Lereté, Daniel Martínez Escames, Agustín Mazzini, Rafael Menéndez, Adel Mirza Perpignani, Gonzalo Mujica, Nancy Núñez Soler, Gonzalo Andrés Onetto Linale, Marne Osorio Lima, Ernesto Gabriel Otero Agüero, Ope Pasquet, Daniel Peña, Silvana Pérez Bonavita, Álvaro Perrone Cabrera, Javier Radiccioni Curbelo, Nibia Reisch, Carlos Reutor, Juan Martín Rodríguez Da Costa Leites, Álvaro Rodríguez Hunter, Conrado Rodríguez, María Eugenia Roselló, Felipe Schipani, Martín Sodano, Emiliano Soravilla Pinato, Carlos Testa, Carmen Tort González, Álvaro Viviano, Gustavo Zubía.

Se remitió en forma electrónica, con fecha 09/12/24, la Distribución Oficial [Nº 554](#).

Se remitió en forma electrónica, con fecha 10/12/24, la Distribución Oficial [Nº 555](#).

Se remitió en forma electrónica, con fecha 13/12/24, la Distribución Oficial [Nº 556](#).

Se remitió en forma electrónica, con fecha 16/12/24, la Distribución Oficial [Nº 557](#).

==/==